

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, núm. 63. La correspondencia administrativa, comunicaciones, comunicados y reclamaciones al Administrador, Plaza del Corralo núm. 23.

Se publica todos los días incluso los festivos

# EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de id.	1'50	
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.		

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sábado 16 de Noviembre de 1889

Año V—Nº 868

## PROVISIÓN DE ESCUELAS

En los pasados días se han verificado las oposiciones para proveer seis escuelas de niñas, que se hallaban vacantes en este distrito universitario.

El número de maestras que han sufrido examen, asciende á veintiuna, según nuestras noticias, habiéndose aprobado solamente á tres los ejercicios de oposición y quedando por consiguiente tres escuelas vacantes de las seis que era preciso proveer.

Librenos Dios de combatir la resolución del tribunal de las oposiciones, pues harto sabemos que su fallo es inapelable. Pero lo que sí podemos decir, porque tenemos datos fidedignos á la vista, es que en estas oposiciones han concurrido circunstancias que muy bien podían atenuar el rigor del tribunal de las oposiciones, sin detrimento de la justicia en que ha inspirado sus actos.

En primer término, sabemos que el programa de las oposiciones ha sido tan extenso como poco práctico, y tratándose de escuelas cuya dotación apenas pasa de tres mil reales, entendemos nosotros que es muy exagerado y contraproducente exigir una suma de conocimientos que no se exigen para la provisión de prebendas y canongías de primer orden.

De las últimas oposiciones celebradas, resalta también por modo inevitable el contraste con lo ocurrido en las verificadas anteriormente, en las cuales el tribunal examinador aprobó los ejercicios á más de treinta maestras que se presentaron á oposición.

Tampoco gana mucho la Escuela Normal de Salamanca con una cerrajina tan considerable en las opositoras que poco tiempo antes figuraban como alumnas aventajadas de aquel centro docente, y que obtuvieron con brillantes notas, muchas de ellas, un título que acreditaba su capacidad y sus excelentes aptitudes para el desempeño de un cargo que tiene más de práctico que de teórico, sin que esto quiera decir, que los títulos de maestras de escuela deban ser patentes de nulidad.

De las consideraciones que preceden y que no queremos ampliar por tratarse de un asunto que ha pasado á la categoría de cosa juzgada, se deduce una conclusión por demás lógica y evidente que es lo que nos proponemos demostrar, no en son de censura al tribunal examinador, como ya hemos consignado, sino para evitar las torcidas interpretaciones que la malicia pueda propagar, sin fundamento acaso para ello.

La conclusión que á nuestro juicio se desprende de las últimas oposiciones verificadas, es de relieve una contradicción incomprensible: la de que, ó en la Escuela Normal de

Maestras se enseña muy poco, ó por el contrario, en el programa de las oposiciones se exige mucho más de lo que es menester para la provisión de las escuelas vacantes.

Nosotros creemos esto último y por eso decíamos al principio y repetimos ahora, que el tribunal examinador, sin faltar en lo que le dicte su conciencia ni debilitar la justicia de su fallo, ha podido aminorar el rigor de sus resoluciones, valiéndose de la equidad que, en este caso, aconsejaba pesar y medir las circunstancias que han concurrido en las últimas oposiciones.

## EL FERROCARRIL

### de Medina á Calatayud

Con este mismo epígrafe publica nuestro apreciable colega *El Diario de Calatayud*, un artículo que insertamos á continuación por tratar de un asunto que despierta gran interés en la actualidad, como lo ha demostrado en la alta cámara el senador don Fermín Hernández Iglesias, que se ha ocupado con alguna extensión del mencionado ferrocarril.

Impulsanos también á transcribir el citado artículo la circunstancia de que su contenido afecta de una manera favorable á los intereses de la provincia de Salamanca.

Hé aquí ahora lo que dice el estimado colega:

«Sentimos haber de insistir tanto en este asunto; más no es nuestra la culpa.

Castilla precisa ferrocarril á Aragón, y Castilla no le tiene. ¿Por qué? ¿Es debido á que se pretende arranque de Medina del Campo, que no es Valladolid, ni Soria, ni Burgos, ni Segovia, ni Avila, ni Salamanca, ni Palencia, ni León, ni Zamora? Es verdad, no es una capital de provincia: pero es Zamora, León, Palencia, Salamanca, Avila, Segovia, Burgos, Soria, Valladolid, por ser el punto intermedio entre esas provincias, con sus líneas férreas construidas ó en construcción.

¿Hay, pues, en Castilla lugar que reúna mejores condiciones para el proyectado ferrocarril? Nó, no le hay; y tarde que temprano ha de ser un hecho. Cuanto más se dificulte su ejecución más perjuicios han de originarse á las comarcas por que ha de atravesar, y á España entera.

Pues bien, por amor á España, por amor á esas comarcas, es preciso hacer lo posible por que se apruebe cuanto antes el proyecto, pendiente del dictamen de una comisión de señores senadores, aprobado ya por el Congreso de Diputados.

¿Es bueno el ferrocarril de Medina á Calatayud? Véase el medio de que se apruebe en seguida. ¿Es malo el ferrocarril de Medina á Calatayud? Pues á reprobárselo cuanto antes,

porque estar obstruido como está ahora, ¿á qué conduce? ¿á qué beneficia?

¿Qué bienes puede traer á la Nación? No conduce ni beneficia á nadie, ni con ello se sirve al país, por el contrario se le están irrogando gravísimos perjuicios con esa dilación, la cual no obedece á causa alguna legítima, ni la abona razón plausible, ni la sostiene el interés general, ni en justicia puede mantenerse.

Tiempo es ya que se hagan cesar los obstáculos, si los hay, que no pueden ser en todo caso ni serios, ni fuertes, ni valederos y apruébese de una vez el mencionado ferrocarril arrancando de Medina del Campo y terminando en Calatayud.

De Medina, punto de bifurcación para Madrid á Irún, Zamora, Salamanca y Portugal, para Segovia, y en proyecto por la ley de 4 de Agosto de 1882, para Astorga: de Medina, la estación de mayores rendimientos en la vía férrea del Norte, bastando citar que para Cataluña salen de aquella por término medio diariamente ocho wagones de trigo de á 10.000 kilogramos cada uno, que para el mismo punto salen semanalmente con ganado lanar veinte jaulas á razón de 260 cabezas cada una.

Cesamos por hoy en este desaliñado artículo, más no sin hacer un ruego á los representantes en cortes de las provincias que ha de atravesar la indicada vía para que interpongan su valioso influjo en pró de aquella idea, y á la comisión de señores senadores, encargada de dar su dictamen, que lo verifique cuanto antes.»

## DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE AYER 15

A las seis en punto de la tarde y bajo la presidencia de don Ramón Gil, se abrió la sesión de ayer, hallándose presentes los señores Liaño, Taravilla, Alonso García, Cuesta, Aparicio, García Morales, Orea (D. R.), Morfígo, Martín Valle, Fernández Vicente, Angoso y Orea (D. T.)

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor presidente manifiesta á los señores diputados que ayer pidieron antecedentes, que éstos se hallan sobre la mesa á su disposición.

A propósito del tiempo y la forma en que deben ir los comisionados á los pueblos de la provincia que se hallen en descubierto, se suscita una ligera discusión entre los señores Fernández, Orea (D. R.), Gil y Taravilla, proponiendo el señor Fernández, que desde el 1º de Diciembre se levanten los comisionados á los pueblos que no deban cuatro trimestres.

El señor Cuesta amplía el concepto emitido por el señor Fernández, en unos términos que

no responden con fidelidad á lo manifestado por este último; lo cual origina nuevas objeciones de la presidencia y del señor Liaño, terminando la polémica con la reproducción del concepto emitido por el señor Fernández, que fué aprobado con la limitación de que sean tres los trimestres que deban los pueblos para mandar comisionados.

Recuerda el señor Valle que hace tiempo se adeudan á la Diputación 12.000 pesetas que ha satisfecho demás á la Hacienda, por pagar á los catedráticos del Instituto, y por acuerdo del presidente, se encomienda á la comisión provincial que gestione su cobranza.

El señor Taravilla pide á la Diputación que se asegure la parte habitable y el mobiliario de la casa-cuna de Ciudad-Rodrigo, para cuyo efecto debe sacarse la correspondiente nota del registro de la propiedad, añadiendo también que debe completarse el archivo de aquel benéfico establecimiento con cartas y documentos que obran en la Diputación.

Después de examinar los datos que le ha facilitado la presidencia, el señor Morales expresa su deseo de que se amplíe el seguro de incendios á la parte nueva del Hospicio.

Quedan 24 horas sobre la mesa varios dictámenes de primera lectura, de las comisiones de hacienda y gobernación.

Comienza la segunda lectura de los dictámenes que están en la orden del día, leyéndose uno de la comisión de hacienda en que se concede una subvención de 125 pesetas para el menaje de una escuela del pueblo de Domingo del Rey, cuya escuela fué construida por cuenta del señor Obispo de Ciudad Rodrigo.

Este dictamen origina una discusión, con ribetes de parlamentaria, entre los señores Liaño, Taravilla y Cuesta, aprobándose el dictamen con dos adiciones propuestas por el señor Fernández.

La negativa de una gratificación al vigilante de la carcel, promueve un incidente que duró más de una hora.

¡Qué lastima de tiempo perdido para discutir bagatelas! ¡Sesenta minutos y un derroche inconcebible de elocuencia para si procede ó nó otorgar una gratificación!

Por fin se aprobó el dictamen, así como otros varios, levantándose la sesión á las ocho de la noche.

## Cultos

**Santos de hoy.**—Los santos mártires Elpidio, Marcelo, Eustoquio y sus compañeros; San Fidencio, obispo, y San Othmaro, abad.

**Religiosas de Santa Isabel.**—Continúan los cultos anunciados.

## Tribunales

**Señalamiento.**—Hoy solo tendrá lugar en esta Audiencia, la vista de un incidente de excarcelación.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para hoy.**—D. Enrique La Riva.

## Diario local y provincial

La Academia de Ciencias Físicas de Salamanca, ha tenido la deferencia de invitarnos

á la conferencia ordinaria que celebrará hoy á las seis de la tarde en el Salón de Grados de esta Universidad, y en la que disertará el académico señor don Eduardo Nava y Macías, sobre el tema «Inteligencia é instinto en los animales.»

Agradecemos la atención.

El tren correo número 2, procedente de Portugal, que debió salir de Salamanca para Medina á las 10,13 minutos de la noche del jueves, perdió en nuestra estación 9 minutos y llegó con retraso á Medina, á consecuencia, según se nos dice, del tiempo invertido en nuestra estación para separar un coche en que venía el pagador de la compañía.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer á nuestros particulares amigos de Peñaranda, don Venancio Muñoz Amador, don Gerónimo G. de Liaño, don Francisco de Dios y don José Núñez, que van de paso para Extramadura á realizar una gran cacería de reses mayores.

El aspecto del último mercado de Ledesma fué bueno, sosteniéndose los precios de todos los artículos, excepción hecha del ganado de cerda, que más bien estuvo un tanto flojo; es verdad que en los últimos mercados hubo gran necesidad de adquirir ganado para aprovechar las montaneras.

Las principales operaciones fueron:

Granos.—Vendidas 920 fanegas.—Precios: Trigo, 32 á 34 reales; Centeno, á 19; Cebada 19 á 20; Algarrobas, 16 á 17.

Cerdos.—Presentados, 628; vendidos, 503; precios en baja.

Reses vacunas.—Presentadas, 70; vendidas, 20, precios sostenidos.

Los demás artículos bastante solicitados.

Ayer á las 6 de la tarde se confirió el grado de Licenciado en la facultad de derecho, después de unos brillantes ejercicios, al aventajado joven don Julio Vázquez Martínez.

Reciba el interesado nuestra cordial enhorabuena; por lo felizmente que ha concluido su carrera, así como su apreciable familia.

Dice *El Avanzado*, de Vitigudino:

«La importantísima cosecha de patata, que tanto prometía hace dos meses, bien puede decirse que ha desaparecido casi por completo en esta villa y algunos otros pueblos comarcanos. El agua que tanto se hizo desear cuando los tubérculos principiaban á formarse vino tarde y con daño, toda vez que para recolectar el fruto ha habido necesidad de tenderlo en los valles y abandonar alguno por inservible, efecto del exceso de humedad, que en los bajos, convertía los terrenos en verdaderos pantanos. Muchos costales de patatas impregnadas de barro han tenido que ser lavadas y aprovechadas, acto continuo por el ganado, para evitar en ellas la putrefacción que amenazaban.»

Ayer tomó el grado de licenciado en derecho nuestro simpático y apreciable amigo don Luís Hurdisan que saldrá esta noche para Madrid á dar personalmente tan fausta noticia á su familia.

Nuestra enhorabuena para todos cuantos estiman como nosotros al amigo Hurdisan.

El Lunes próximo, regresará de la Corte á esta Capital el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Hoy será conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida aventajado alumno becario de la Facultad de Medicina de esta

población, y más tarde distinguido é ilustrado médico, don Juan Hernández de Dios, que falleció ayer víctima de una larga y penosa dolencia, á la temprana edad de 23 años.

Reciba su atribulada familia, nuestro sincero pésame.

Mañana á las once, se reunirá en Asamblea general la clase obrera de esta Ciudad, para aprobar la candidatura que se ha de votar en las próximas elecciones municipales y que presenta la junta directiva de referida clase.

A las seis de ayer tarde fué llevado á la prevención un joven de doce años que en su casa había sustraído varios talones del Monte de Piedad.

Como de costumbre, mañana se celebrarán bailes en los salones públicos de esta Capital, por tarde y noche.

Anoche fué detenida por un agente una joven sirvienta, que se sospecha sea autora del robo de un reloj que ayer se sustrajo de una casa de la calle Pan y Carbón.

Por renuncia del que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela de Saelices el Chico, con el haber anual de 600 pesetas.

Anoche fué denunciado un establecimiento de bebidas de la Cuesta de Oviedo, por tener abierto después de la hora reglamentaria.

A las cinco de ayer tarde se reunió la junta local de sanidad, tomando algunos acuerdos relacionados con la higiene de esta capital.

En vista de la incompatibilidad de algunos candidatos que presenta la clase obrera, se procederá á nueva elección en la junta que celebre dicha clase el Martes de la semana próxima.

## Sucedidos y ecos de la prensa

**Tradición curiosa**—Por cierto que, con respecto al rey don Luis, hay una tradición bastante curiosa.

Cuéntase que, invitado á un banquete de gala en la corte inglesa, unos conspiradores, comprando á un individuo de la servidumbre, lograron poner en la mesa, en el sitio que había de ocupar don Luís, un cuchillo envenenado.

En el momento de ir á tomar asiento las personas reales, cambiaron de sitio el rey de Portugal y el príncipe consorte de Inglaterra.

Don Luís escapó milagrosamente de la asechanza que le habían preparado. Pero el marido de la reina Victoria falleció á los pocos días.

Los médicos certificaron, sin embargo, que el príncipe había muerto de una fiebre tifoidea, y así lo dice la historia.

**A las bellas jardineras.**—La costumbre de exponer macetas de flores en los balcones es una costumbre que expone á los transeuntes á un serio percance, como el que acaba de experimentar en Madrid una señora, que recibió sobre sí un tiesto desprendido del balcón de un segundo piso, causándole heridas en la cabeza y la fractura de un brazo y de una pierna.

Suplicamos á las jardineras que dan muestra al público de su buena mano para el cultivo de las flores, embalsamando el ambiente y contribuyendo al ornato de la población.

procreen hermanar tanta poesía con la seguridad individual.

**Una desgracia en la estación del Norte de Bilbao.**—A la llegada del tren correo al andén, intentó subirse al furgón de cabeza un empleado del depósito de máquinas, pero quiso su mala suerte que al hacerlo tropezara, cayendo entre rails. El tren pasó por encima de él, dejándole en el estado más lastimoso; tenía ambas piernas casi separadas del cuerpo y la cabeza completamente destrozada. El infeliz se llamaba Agustín Guisasola, tenía unos cuarenta y cuatro años y era natural de Emúa (Guipúzcoa). Deja á su pobre mujer con cuatro ó cinco hijos de menor edad.

**Justicia catalana.**—Según participa el jefe de la guardia civil de Manacor (Palma), al ser conducido en el día de anteayer á la cárcel el autor de un homicidio, numeroso grupo que invadía la calle, pretendió castigarle, costando gran trabajo á los guardias que le conducían impedir y lograr su prisión, quedando inmediatamente restablecida la tranquilidad pública.

**Agresión?**—Un cabo de la guardia civil de puesto en Jabalquinto (Jaén), mató ayer de un tiro al guardia Félix Pérez Palacios. El jefe de la línea, con residencia en Menjíbar, salió inmediatamente á instruir la correspondiente sumaria.

## QUISICOSAS

Programa de un candidato que vá á tener más votantes que pelos tiene mi gato.  
El candidato, en cuestión, se dirige al pueblo subido al pináculo de la cascada:  
—Señores: el comité quiere sacarme este año..... (¿le sacarán el redaño? pues, mira, me alegraré.)  
Sabéis que del pueblo soy y que carezco de alcurnia; por eso voy á la urnia, señores, por eso voy.  
La sociedad se envenena porque no sabe lo que hizo; es como un empanadizo que le ataca la cangrena.  
El pueblo es un animal y yo del pueblo nací; por eso me dije—¿sí? pues voy á ser concejal (La silva ya se prepara y el orador se aturrulla.)  
—Señores; basta de bulla porque rompo á uno la cara.  
Yo quiero administración, ella tan solo es mi encanto, y en donde vea un grebant poner la reparación.  
Yo os haré una alcantarilla para el agua que ensucieis, y además, si lo queréis os haré otra Alamedilla.  
—(Nos harás otra cascada?)  
—¿Por qué me lo preguntáis? Yo os haré las que queráis, que eso no me cuesta nada.

Llegaba aquí el orador cuando un muchacho escondido dejó escapar un silvido terrible, amenazador.  
Y el público haciendo coro comenzó luego á silvar y los chuseos á gritar del candidato en desdoro.  
—Que le pongan un bozal,  
—Que lo lleven á la cuadra,  
—¡Magnífico! ¡qué bien ladra!  
—¡Bruto.... gaudel.... Animal!  
Y de furia en un arranque al moverse el candidato, cayó lo mismo que un pato en la mitad del estanque.

No sé como no se ahogó, gracias á que una pareja le sacó por una oreja; lo primero que pilló.  
Y al salir de aquel burdel dijo con furia y con saña:  
—Los talentos en España, no valen dengún aquél.

## TELEGRAMAS

Madrid 16, (recibido 1 m.)

Director «Adelanto.»

*La minoría republicana ha tomado el acuerdo de consultar la conveniencia de realizar la organización de los diversos elementos.*

*El señor Zorrilla está conforme con que se establezcan las bases para una concentración general.—X.*

Madrid 16, (recibido 1'10 m.)

Director «Adelanto.»

*En el Congreso comenzó la interpelación militar.*

*Usa de la palabra el general Cassola, quien censura enérgicamente la marcha que se sigue.*

*Afirma que la gestión del ministro de la Guerra, señor Chinchilla, desorganiza y abate al ejército.*

*Dice que el militarismo sabrá imponerse.*

*Las palabras del orador producen grandísima impresión en la Cámara.—X.*

Madrid 16, (recibido 1'15 m.)

Director «Adelanto.»

*La sesión del Senado ha sido borrascosa, notándose toda la tarde gran agitación.*

*El duque de Tetuán se retira del salón de sesiones, molestado por la conducta que ha seguido el señor Capdepón al contestar su discurso. A continuación habla el marques de Sardoal, quien combate duramente al ex-alcalde de Madrid señor Abascal.*

*Se promueve un incidente entre la presidencia y el marques de Sardoal, por algunas palabras fuertes que éste pronuncia.*

*El señor Sagasta dá satisfacciones al duque de Tetuán.*

*Varios senadores interrumpen al orador, suscitándose con tal motivo nuevos incidentes.*

*Los señores Eldwayen, Xiquena, Martínez Campos, Chinchilla y González (don Venancio), rechazan las graves insinuaciones hechas por el general Cassola.—X.*

## HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Magín López y Señora, maestro de obras, Zamora.

Don Manuel Veguet, comerciante, Madrid.

Dofia Cándida Trilla, propietaria, Ledesma.

Don Venancio Amador, propietario, Peñaranda.

Don Gerónimo Liaño, propietario, Peñaranda.

Don José Núñez, médico, Peñaranda.

Don Francisco de Dios, farmacéutico, Peñaranda.

Don Godofredo Siegrist, comerciante, Alemania.

Don Enrique Rivera, comerciante, Madrid.

Don Domingo Ramis, comerciante, Barcelona.

Don Arturo Jequío, comerciante, Madrid.

## Compañía del Ferrocarril

DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

### ANUNCIO

Concurso para el suministro de uniformes

Se admiten proposiciones en la Secretaría de la Dirección con arreglo á el pliego de condiciones que se exhibirá, todos los días de nueve de la mañana á tres de la tarde, donde los interesados pueden examinarlo.

El plazo del concurso termina el 30 del presente mes y las propuestas deben presentarse en pliegos cerrados.—Salamanca 15 de Noviembre de 1889.—El director de la explotación, Antonio María Kopke de Carvalho.

**HA LLEGADO** á esta población la acreditada modista de Bilbao, doña Emilia Bernaola, con las últimas novedades de Paris, en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños.—HOTEL DEL COMERCIO. 5—d—3

**Se arriendan** habitaciones espaciosas en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en el Café Suizo. —d—2

**VENTA** de muebles nuevos á mitad de precio. Sillerías, lababos, espejos, entredós, alfombras, etc, Zamora 28. De 9 á 12 y de 2 á 3. —d—2

## CASAS EN VENTA

Se venden dos casas de nueva construcción, una en la calle de la Rua, junto al café de Oporto y otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico. —d—2

**El gran Gimnasio Higiénico**, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—2

## TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de don Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado. 13—1—2

# EL ADELANTO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias incluso los festivos

Se reciben anuncios á **PRECIOS MUY ECONÓMICOS**, en la Administración Plazuela del Corriño, número 28 y en la Imprenta del periódico, calle de Ramos del Manzano (exconvento de Santa Rita).

Este periódico es de gran circulación tanto en la provincia como fuera de ella.

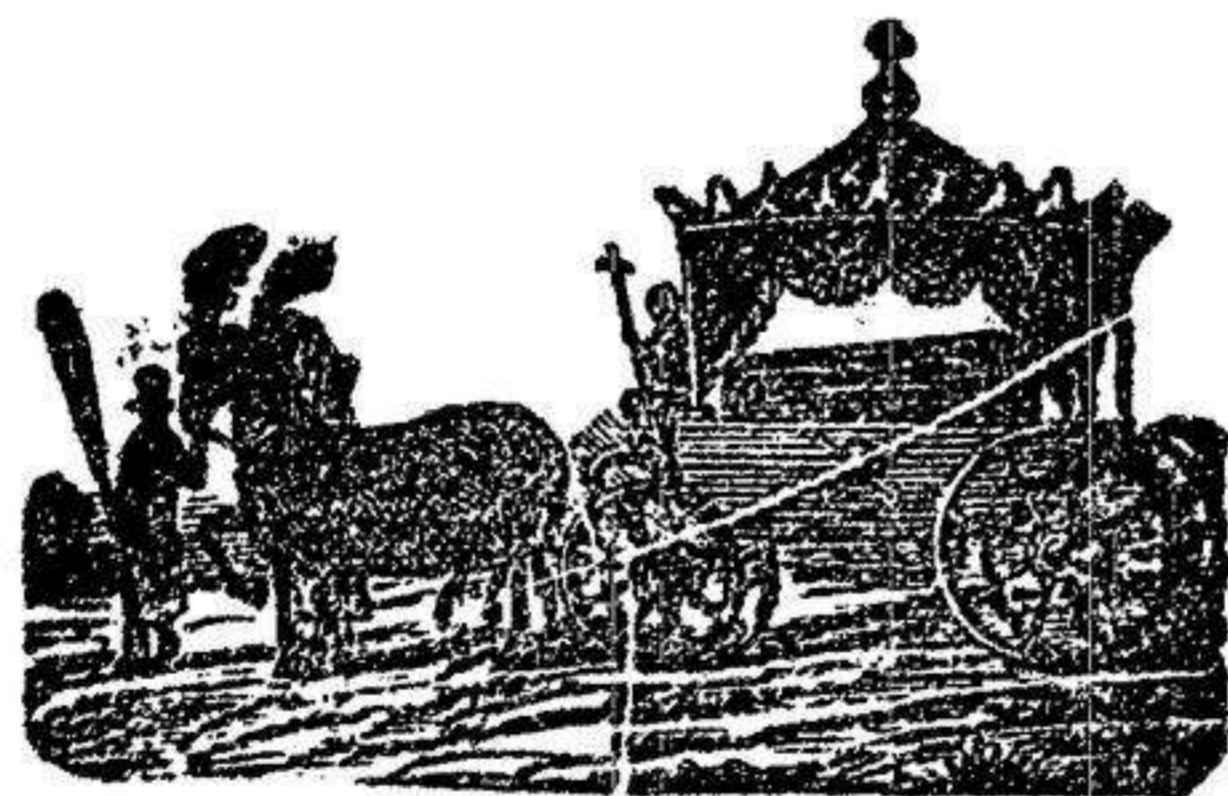
## LA FUNERARIA

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1<sup>a</sup>,  
2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, lo mismo  
para los adultos que  
para párvulos



Verdadera economía  
y moralidad

Héretros-arcas  
de  
hierro galvanizado  
desde  
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**,  
Alcalá, 60, Madrid. —d—4

### COCHE DIARIO A BEJAR

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO. —d—4

**VENTA** Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Travesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6. —d—4

## BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES. —d—4

## TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—4

## Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

## Papel para envolver

Darán razón en esta Administración —d—4

LA CASA MATIAS PRIETO  
S. CONCEJO, 3-SALAMANCA —d—4  
ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.